

Buscan agilizar el flujo de mercancía en el cruce de fronteras

### EL UNIVERSAL

CD. DE MEXICO.- Agentes estadounidenses trabajarán desde México en la revisión de los contenedores de mercancía hecha en México para enviarla a Estados Unidos, un proyecto que desarrollan ambas economías, a nombre de la eficiencia en el cruce de fronteras.

Si bien hay sectores que cuestionan el tema de la soberanía o de jurisdicción, el director general del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce), Lorenzo Ysasi Martínez, dijo que los empresarios apoyan la iniciativa porque agilizará la entrada de los cargamentos mexicanos a EU.

La idea sería crear centros de distribución, en México, donde llegue la mercancía para que se precertifique y se envíe a EU, con el fin de evitar que se vuelva a revisar en las aduanas estadounidenses.

El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, aseguró que “lo que estamos analizando es que podamos tener la supervisión de los cargamentos mexicanos en territorio mexicano por agentes migratorios norteamericanos para hacer más expedito el cruce de mercancías en la frontera”.

Sin embargo, los maquiladores, que son los responsables del 65% de las exportaciones manufactureras, aseguran que no se han establecido bien las reglas del juego de la precertificación.

“Es un tema de logística en el que aún no se han definido las reglas del juego”, aseguró el presidente del Consejo de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, Emilio Cadena Rubio.

Sin embargo, dijo que es un tema complejo, porque podrían argumentarse cuestiones como violación a la soberanía.

Legalmente se podría tener una cooperación así mediante un convenio entre las autoridades de ambos países; pero más que un problema de soberanía podría pensarse en que hay un tema de jurisdicción porque la autoridad ejercería sus funciones fuera de su país, explicó el jurista David Hurtado.

No obstante, se puede crear y autorizar en cierto espacio físico el trabajo de los agentes, tal y como ya se hizo en el aeropuerto de Texas en donde funcionarios mexicanos revisan cargamentos con mercancía estadounidense que llegará a nuestro país, dijo Hurtado.

El tema no es complicado, declaró el presidente de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, Mario Sánchez Ruiz, “no hay violación a la jurisdicción ni a la soberanía”, tiene que

## Planean revisar las cargas en aduanas

Escrito por frodriguez

Martes, 04 de Febrero de 2014 18:20

---

ver en cómo hacer eficientes los procesos de cruce de mercancía en las fronteras, dijo.

Pero aún y cuando los embarques salgan precertificados habrá otros problemas que faltará resolver y que son internos, como los puntos de revisión que hay en las carreras mexicanas, declaró Sánchez Ruiz, ex presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

“De qué servirá que te revisen la mercancía desde una empresa si van a llegar a puntos de revisión y tardarán siete horas en cruzar la frontera”, añadió.

El tema no es tan nuevo, hace tres años, en el sexenio de Felipe Calderón, los gobiernos de México y EU aseguraron que iniciarían un plan piloto para revisar la mercancía de exportación mexicana por agentes estadounidenses, lo cual se haría en una primera etapa en Toluca. Pero, no se supo mucho de los avances.

En Canadá hay esquemas similares, pero con respecto al movimiento de pasajeros, explicó el presidente de la Cámara de Comercio Canadiense en México, David Robillard, ya que en los principales aeropuertos hay agentes migratorios de EU para revisar las visas de los pasajeros.

También está otro esquema en el que los tractocamiones de carga entran a Canadá y kilómetros después en recintos especiales se revisan por los agentes canadienses, sin que se detengan los cargamentos en los cruces fronterizos.

Actualmente, existen programas de certificación para la mercancía como el caso del CT-PAT que opera EU o el Nuevo Esquema de Empresa Certificada (NEEC) y el de Empresa Certificada del gobierno de México, estos buscan que las plantas sigan controles de seguridad y que no se alteren los embarques, pero para hacer más expedito el cruce de mercancía se requeriría de una pre-certificación, explicó Ysasi Martínez.